

Guayaquil junio 8 del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA BALBRI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente, presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2006.

La Compañía Balbri S.A., en este periodo ha desarrollado sus actividades comerciales teniendo como resultado de este movimiento la cantidad de \$ 30.35, el valor por ingreso no supero al de los gastos.

La Compañía Balbri mediante reunión de Junta de Accionistas ha decidido aumentar el Capital de la Compañía, para cumplir así con los requerimientos del Capital mínimo.

Con referencia al aumento de Capital, la Compañía Balbri esta procediendo a realizar el trámite respectivo, una vez que ha cumplido los requisitos de Activación.

La Compañía Balbri S.A., mantiene sus registros contables de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,



IMG VATTIANA PERIBONIO V.
REPRESENTANTE LEGAL

